



EVIDENCIAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Agosto 2026

06. Apoyar en las actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación titulada y/o complementaria cuando sea requerido, de acuerdo con la programación de las actividades establecidas acorde con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro, la coordinación y/o Supervisor del contrato.

- ✓ En este periodo se realiza apoyo a la oferta del tecnólogo supervisión de agua y Solicitudes de parte del área de divulgación del centro:



